

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ARES DEL ECUADOR S.A.  
AL 13 DE ABRIL DE 2016**

En Quito a los trece días del mes de abril del año dos mil diez y seis, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ARES DEL ECUADOR S.A.**, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. República del Salvador N35-60 y Portugal Edf. Vitra, Oficina 202, de esta ciudad de Quito, siendo las doce horas treinta de la tarde, se reúnen los siguientes accionistas

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>
WILSON NICOLÁS NARANJO	400,00
JOSÉ IVÁN AGUSTO BRIONES	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>

Preside la Junta, por decisión unánime de los accionistas y estatutaria, el Doctor Wilson Nicolás Naranjo Borja en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretario el Ingeniero José Iván Augusto Briones, Gerente de la empresa, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver el orden del día remitido mediante mail y físicamente el 2 de abril de 2015 con copia a las señoras Contadora y Comisaria de la Empresa.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas contables del ejercicio económico del año 2015.**
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015;y,**
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del año 2015.**

**Con relación al primer punto del orden del día**, el señor José Iván Augusto Briones da lectura al informe de la gestión administrativa y es aprobado por unanimidad.

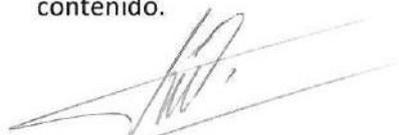
**Con relación al segundo punto del orden del día** la señora Grace Mejia presenta las cifras reflejadas en los Estados Financieros por el periodo 2015 y demás documentos que se presentaran como son Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Notas contables y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez terminada la exposición de los informes y revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba los Estados Financieros que se anexaran y enviaran en el formato de la Superintendencia de Compañías, los cuales serán adjuntados al Informe de Gerencia y copia de esta acta.

**Con relación al tercer punto del orden del día**, el Ing. José Augusto Briones expone que el resultado generado en el presente ejercicio económico fue de una pérdida de USD\$ 36.207,26 y recomienda que la junta analice nuevas alternativas económicas o se proceda con la liquidación de la compañía por cuanto no se ha podido dar cumplimiento al objeto planteado; estos estados financieros y recomendaciones son aprobadas por unanimidad.

**Con relación al cuarto punto del orden del día**, el Eco. Mario Naranjo Borja, Comisario de la Compañía da lectura al informe por la actividad económica analizada y manifiesta que los administradores se han manejado en apego a las normas societarias, tributarias y legales en el periodo 2015. Los socios analizan el informe y proceden a aceptar lo expuesto por unanimidad.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido.



**Nicolás Naranjo Borja**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE JUNTA**



**José Iván Augusto Briones**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO JUNTA**